EL HERALDO

Ambato, marzo 31 del 2017

Señor Economista
Carlos Mauricio Torres Torres
Ciudad.-

Por la presente comunico a Usted que la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía EL HERALDO C.A., en sesión del 31 de Marzo del 2017, eligió a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía para el período de cuatro años según el Estatuto social y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía está constituida mediante escritura pública de 27 de agosto de 1960, inscrita en el Registro Mercantil de Ambato el 26 de septiembre del mismo año con la partida número 27; además, se halla matriculada en el mismo registro el 27 de septiembre de 1967, número 15.

Lo que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Mons. Giovanny Pazmiño
Presidente.

Nº TRAMITE: 33715-0041-17 01/06/17 2
DOCUMENTO: Nombramiento

Yo, Economista Carlos Mauricio Torres Torres, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía El Heraldo C.A.- Ambato, marzo 31 de 2017.

Eco. Carlos Torres Torres
C.I. 180160747-2
Nacionalidad ecuatoriana
Domicilio: Av. Guaytambos 30-64 y Alelíes

Certifico que el Economista Carlos Mauricio Torres Torres se ha posesionado del cargo de Gerente General de la Compañía El Heraldo C.A.- Ambato, marzo 31 de 2017.

Dra. Irene Manzano V.,
Secretaria.

Superintendencia de Compañías
02-06-2017

Dir.: Montalvo No. 5-37 y Av. Cevallos
Telfs.: (03) 242 1808 - (03) 242 1809
Fax.: (03) 2422 049
email: elheraldocelectronicos@yahoo.com
Ambato, Ecuador
www.elheraldo.com.ec

TRÁMITE NÚMERO: 5333
303715GASVV1CH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4218
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	464
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL HERALDO C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORRES TORRES CARLOS MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1801607472
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO